

# El proceso de formación de las competencias creativas. Una necesidad para hacer más eficiente el aprendizaje de los estudiantes universitarios

ERNESTO LÓPEZ CALICHS

Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca",  
Pinar del Río, Cuba

---

## Introducción

El proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Superior necesita, cada vez más, reducir los espacios latentes que aún existen entre la academia y las necesidades, cada vez más crecientes, de la sociedad (la práctica). Es por ello que este proceso demanda nuevas y renovadoras maneras de ser más eficiente. En ello, el desarrollo de la creatividad en los estudiantes juega un papel esencial, pues garantiza la aplicación de nuevas maneras de pensar que permiten descubrir y resolver problemas en diversas situaciones y contextos.

A la luz de estas reflexiones nos preguntamos: si el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla dentro de un clima creativo, que propicie el entrenamiento del pensamiento lógico y divergente ¿Podrá ser más eficiente? ¿Es posible desarrollar la creatividad en función del aprendizaje? ¿Cómo desarrollar la creatividad en nuestros estudiantes a través del proceso docente educativo? ¿Qué papel juega el desarrollo de competencias creativas en el desempeño profesional de los egresados universitarios?

Hemos constatado que el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes es más eficiente cuando se desarrolla de manera consciente, a través del proceso docente educativo, el Proceso de Formación de Competencias Creativas. Los estudiantes universitarios necesitan herramientas que les permitan detectar y solucionar problemas que se presentan primero en el proceso de enseñanza aprendizaje (donde aún persisten deficiencias) y luego en el desempeño de la profesión.

De esta manera se precisa el *problema* en la siguiente pregunta: ¿Cómo resolver las deficiencias, que presentan los estudiantes universitarios en el proceso de formación profesional, dadas por la carencia de competencias creativas que limitan el logro de los modos de actuación profesional?

El *objetivo* que de aquí se deriva es el siguiente:

Elaborar un modelo del proceso de formación profesional dirigido a potenciar el desarrollo de las competencias creativas, para los estudiantes de la Universidad de Pinar del Río, que permita diseñar una estrategia metodológica para su implementación, como eje transversal del currículo, a través de la

Disciplina Principal Integradora, del surgimiento de un Taller de creatividad y del fomento de un clima pedagógico creativo.

Para poder contribuir desde las posibilidades personales y profesionales al desarrollo de la sociedad, cada uno de los ciudadanos debe recibir la formación necesaria hasta convertirse, desde las influencias que ejerce la educación en el desarrollo de su personalidad, en un sujeto capaz de producir bienes, materiales o espirituales, útiles. Para ello requiere primero, del desarrollo de habilidades generales, de ciertas capacidades generalizadoras, de convicciones, sentimientos y valores que se manifiestan en las actitudes y después, de otras cualidades más específicas relacionadas con el oficio o profesión.

La creatividad se revela como una capacidad superior imprescindible para conservar, promover y crear cultura, porque permite transformar el medio a la vez que se transforma el sujeto en sí mismo. Pero el desarrollo de la creatividad pasa por un proceso de formación que aún no logra convertirse en una acción sistemática, planificada, y por tanto consciente en el proceso docente educativo, sino más bien atomizada e improvisada. "Este momento realmente extraordinario de la historia requiere soluciones de excepción... Se necesita imaginación, capacidad de innovación, visión y creatividad. Nuevas alianzas a nivel global son un elemento indispensable para resolver creativamente los problemas, una cualidad que requiere que estemos dispuestos a plantear preguntas audaces en lugar de remitirnos a las respuestas convencionales"<sup>1</sup>.

## Necesidad del desarrollo del Proceso de Formación de las Competencias Creativas (PFCC) en los estudiantes universitarios

El desarrollo de la creatividad en el sujeto se logra a través del proceso formativo, pero se evalúa en el hacer cotidiano, en la conducta y en las formas de enfrentar y solucionar los problemas que frenan el desarrollo, es decir, en la eficiencia del proceso y en la calidad del resultado, lo que nos indica la relación directa de tal proceso con el mundo de la formación de competencias.

Por una parte la formación de la creatividad, aspecto que comienza a fomentarse desde la década de los 50 por Guilfor, está directamente asociada a la relación entre el sujeto, los rasgos de su personalidad, el contexto y el carácter sociohistórico epocal en que vive el mismo.

- Creatividad es cualquier tipo de actividad del hombre donde cree algo nuevo, producto de la actividad creadora o de cierta organización del pensamiento o de los sentimientos (imaginación, combinación, transformación, etc.) y que depende del medio (L. S. Vigotsky, 1972).
- Es la potencialidad transformativa de la persona en unos modos de funcionamiento integrados de recursos cognitivos y afectivos, caracterizados por la generación, la expansión, la flexibilidad, y la autonomía (América González, 1990).
- Es una expresión de la implicación de la personalidad en una esfera concreta de la actividad, el producto de la optimización de sus capacidades en relación con fuertes tendencias motivacionales, donde el sujeto de la actividad está implicado como un todo. Se manifiesta en

---

<sup>1</sup> PÉREZ DE CUÉLLAR, J. (1996): Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, presentado ante la UNESCO.

el descubrimiento de algo nuevo, o en su producción que cumple las exigencias de una determinada situación social. (Albertina Mitjáns, 1989).

Véase que la creatividad está asociada directamente a la vida del sujeto, constituye una herramienta que facilita sus relaciones con otros en el descubrimiento y soluciones a los problemas personales y profesionales cotidianos y su desarrollo requiere de un proceso de formación.

Por otra parte la competencia, criterio que comienza a esbozarse desde el año 1949, cuando T. Parsons, elabora un esquema conceptual que permitía estructurar las situaciones sociales según una serie de variables dicotómicas considerando como una de ellas el concepto de *Achievement* vs. *Ascription*, que en esencia consistía en valorar a una persona por la *obtención de resultados concretos* en vez de hacerlo por una serie de cualidades que le son atribuidas de una forma más o menos arbitraria; representa un anhelo a conquistar en cualquier rama de la producción y los servicios.

Por eso consideramos que los procesos formativos deben ser orientados al desarrollo de competencias creativas, y hacer de la profesión un servicio más pertinente a las demandas que hace el mundo del trabajo, ofreciendo a los estudiantes aprendizajes socialmente significativos que los habiliten para operar con eficiencia y eficacia en cualquier contexto en que se desempeñen.

La situación problemática, que identificamos y constatamos en un grupo de estudiantes diagnosticados, se precisa en las deficiencias, que presentan los estudiantes en el componente académico, laboral e investigativo, asociadas a un déficit en el desarrollo de la creatividad, principalmente en el desarrollo de algunos elementos y rasgos creativos que intervienen en el proceso de formación de las competencias creativas, entre ellos: la fluidez, la independencia, la originalidad, la imaginación y la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como, el pensamiento y el aprendizaje creativos y el fomento de un clima creativo en todos los procesos universitarios que limitan no solo el proceso de aprendizaje, sino el desempeño en las labores asociadas a la profesión.

## Fundamentos del Proceso de Formación de las Competencias Creativas. (PFCC)

La formación es un proceso que acompaña, de manera consciente o no, al ser humano durante toda su vida, en relación con el resto de la sociedad, con el contexto y con la historia, donde las tradiciones socioculturales, los intereses políticos e ideológicos encuentran el camino de la transmisión. En este sentido, es necesario comprender que en el proceso de formación, que ocurre a través del proceso docente educativo, intervienen leyes, principios y componentes que permiten vincularlo con los objetivos y tareas que emanan de las necesidades sociales concretas, en relación con el medio que lo rodea.

Es por ello que el PFCC no puede verse como un proceso específico y atomizado, dirigido al desarrollo de elementos y rasgos de la creatividad que de manera aislada contribuyen al desarrollo de la creatividad. Los elementos que se propone potenciar, priorizadamente a través del proceso, forman un sistema en relación con lo contextual y social propiciando la actuación intencional, oportuna y creativa del alumno ante las situaciones inesperadas que se presentan en el desarrollo de su actividad profesional y personal.

*Desde el punto de vista Psicopedagógico* el proceso creativo implica la transformación del medio y por tanto, del individuo que va experimentando transformaciones a partir de lo que aprende y de las

habilidades y capacidades que adquiere para colaborar con la solución de los problemas que se le presentan en la labor profesional y personal, de ahí su relación con el proceso de aprendizaje. En la teoría del pensamiento y del aprendizaje, identificada como Teoría Histórico Cultural representada por Liev. Semionovich Vigostky, se plantea que la actividad mental es la característica fundamental que distingue exclusivamente al hombre como ser humano y es el resultado de un aprendizaje sociocultural, lo que implica la internalización de elementos culturales entre los cuales ocupan un lugar importante los signos o símbolos, en ella los conceptos de "zona de desarrollo próximo" y "mediación" resultan esenciales para desarrollar el PFCC.

Vigotsky plantea que el desarrollo cognoscitivo es provocado por el aprendizaje, por lo que la Pedagogía debe crear procesos educativos que puedan incitar el desarrollo mental del alumno y la forma de hacerlo es conducirlo a una zona de desarrollo próximo, definida como "la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz"<sup>2</sup>. Entre los elementos y rasgos a desarrollar, que se exponen posteriormente en el modelo para el desarrollo del PFCC, se recurre a la zona del desarrollo próximo acudiendo a los niveles de ayuda diseñados a partir de aproximaciones sucesivas.

El desarrollo del PFCC permite la ejecución de niveles de ayuda para que los estudiantes adquieran, por aproximaciones sucesivas, los elementos y rasgos de la creatividad necesarios en función de las acciones creativas, los que sin dudas se convierten en un mediador simbólico esencial para el logro de la competencia creativa a través del proceso de formación.

Para lograr el proceso creador hay que cumplir una serie de tareas tales como, propiciar procedimientos cognoscitivos que fundamenten y orienten axiológicamente la actividad humana y condicionar necesidades que lleven a la búsqueda de vías novedosas para la toma de decisiones, de manera que el individuo, al orientarse en su realidad, imagine, encuentre nuevas formas de acción y reflexiones autorreguladoras, integrando elementos reproductivos (aquellos que repitan acciones dirigidas a conservar y recrear todo lo positivo de la sociedad) con los productivos (que conducen a soluciones originales, a nuevas valoraciones de acuerdo con fines preestablecidos, a transformar, aunque sea a partir de elementos conocidos, empleándolos con nuevas funciones, nuevos nexos).

Desde la epistemología del proceso de formación de la creatividad se valoran fundamentalmente dos aspectos básicos:

- 1) El desarrollo de la creatividad requiere de un proceso de formación que fomente un clima creativo favorable (*clima pedagógico creativo*) centrado en la relación entre el proceso cognitivo y el afectivo, que garantice la seguridad psicológica requerida para el desarrollo de los estudiantes y elevar los niveles de motivación y el desarrollo de los elementos psicológicos esenciales en la regulación del comportamiento creativo o rasgos de la creatividad. "La creatividad, al igual que la personalidad, se desarrolla en virtud de las múltiples interacciones en que el individuo esta inmerso"<sup>3</sup> lo que implica que su desarrollo tiene lugar en la

---

<sup>2</sup> VIGOTSKY, S. L. (1987): Artículo extraído de *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico Teórico, La Habana, p. 13.

<sup>3</sup> MITJANST, Albertina (1987): *Pensar y crear. Educar para el cambio*, p. 143.

individualidad y requiere de un tiempo prolongado que permita al sujeto incorporarla en su conducta, esta aparece de forma progresiva y muy diversa. Por ello las ofertas de cursos ofrecen pocas posibilidades si las comparamos con las que puede brindar su desarrollo a través del currículo a lo largo de los cinco años de la carrera.

Lo anterior conlleva a la necesidad de estructurar el PFCC por etapas, relacionadas con las disciplinas y asignaturas del año académico, lo que permitirá aplicar niveles de ayudas como elementos mediadores del conocimiento, en aras de alcanzar los objetivos propuestos en cada una de ellas, e impedirá que se atomice el desarrollo de los elementos reguladores del comportamiento creativo en función de la formación de las competencias creativas.

El *clima pedagógico creativo* constituye un tipo especial de comunicación entre el profesor y los estudiantes, que propicia un ambiente adecuado para la libertad de pensamiento con responsabilidad, donde los estudiantes aprenden sin temores y desarrollan la imaginación, el aprendizaje y promueven el grupo creativo <sup>4</sup>.

- 2) El proceso de formación de la creatividad desde la integración de sus dimensiones (proceso, persona, medio, producto).

Sobre la necesidad de desarrollar la creatividad en la persona, Carl Rogers, en el año 1954, expresó que las deficiencias más graves de la cultura se relacionan con la escasez de creatividad, que se requiere con la mayor urgencia contar con personas creativas y afirmó, además, que la creatividad no se restringe a ningún contenido determinado, de modo que puede ser encontrada y expresada tanto en un cuadro, una sinfonía, una teoría científica, una tecnología de guerra, como en un procedimiento en el plano de las relaciones humanas o una nueva forma de la propia personalidad.

Ross Hooney "propone, en el año 1957, las dimensiones de la creatividad: *persona, producto, proceso y ambiente*," <sup>5</sup> lo que diversifica la variedad de los campos a investigar dentro de la creatividad. En los inicios, los investigadores asumen posiciones preferenciales al estudiarla desde una dimensión determinada.

La dimensión *persona* asume todas las características psicológicas del sujeto creativo, incluyendo los factores afectivos, motivacionales y cognitivos, instrumentales, actitud y personalidad. La dimensión *proceso* asume las etapas o pasos que recorre la experiencia creativa, las estrategias, métodos y técnicas de desarrollo creativo, supone la aparición de un producto original, de la unidad entre el individuo por una parte y por otra de los materiales, acontecimientos, personas o circunstancias de su vida. La dimensión *producto* asume los criterios que hacen, que una obra, objeto o idea puedan ser clasificadas de creativas y los antecedentes que permiten establecer niveles de creatividad o formas diversas que se manifiestan en la conducta creadora. La dimensión *ambiente* incluye distintas variables contextuales que favorecen o bloquean la creatividad.

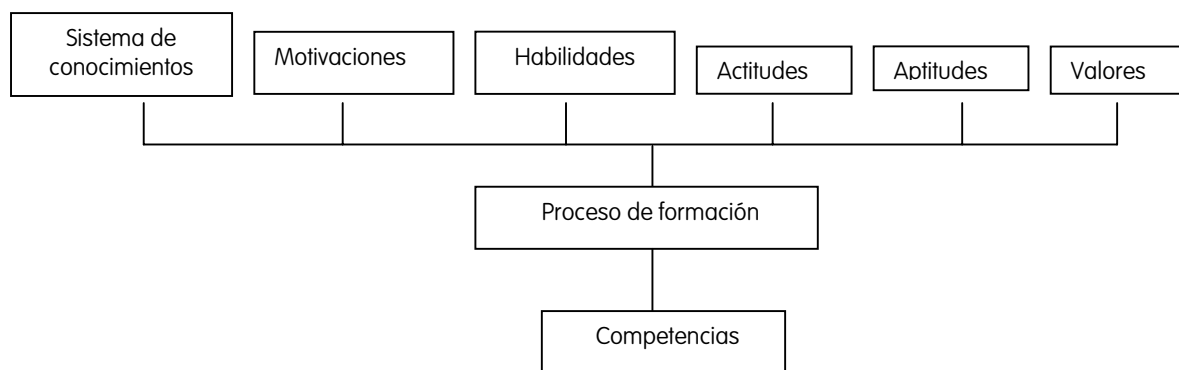
---

<sup>4</sup> LÓPEZ CALICHES, Ernesto (2004): "Modelo para el proceso de formación de las competencias creativas", tesis doctoral, MES, Pinar del Río, Cuba.

<sup>5</sup> BETANCOURT MOLEJÓN, Julián (1997): *La creatividad y sus implicaciones*. Ed. Academia, p. 94.

Desde esta óptica y para comprender nuestra propuesta, resulta esencial recurrir a *la formación de competencias*, a la que haremos referencia posteriormente, relacionada con el proceso de formación de la creatividad. Según Jonathant Alcantara "una competencia está a mayor nivel que una habilidad, ya que la primera integra un conjunto de habilidades, conocimientos, y comportamientos del individuo para desempeñar con éxito una actividad dada, es decir que las competencias integran: saber, saber hacer y saber ser, y revelan como invariante, la necesidad del desarrollo de los siguientes elementos y se evalúa en el desempeño <sup>6</sup>:

FIGURA 2  
Enfoque integrador de la formación por competencias.



El PFC propone la integración de los conocimientos habilidades capacidades actitudes, aptitudes y valores en función del aprendizaje y en relación directa con el perfil de la profesión, para concebir como competencia creativa una cualidad superior que está en constante cambio según el desarrollo del contexto, en relación con la personalidad del sujeto y que integra saberes, formas de hacer y de ser.

### Elementos y rasgos de la creatividad necesarios a desarrollar en los estudiantes universitarios

Las mayores dificultades que presentaron los estudiante con los que se trabajó durante cinco años se manifiestan en: *la motivación, la imaginación, la originalidad, la fluidez, la independencia*, junto a otros elementos que nos permitieron garantizar la eficiencia del PFCC como son: *el aprendizaje creativo, el pensamiento creativo y el clima pedagógico creativo*.

Se considera la *motivación*, como un elemento esencial para alcanzar las competencias creativas en tanto el alumno deberá involucrar en función de ello, toda su personalidad a través del proceso de formación de la creatividad. "El proceso docente educativo eficiente es aquel que transforma la necesidad social en motivo para el estudiante" <sup>7</sup>.

<sup>6</sup> ALCÁNTARA, Jonathan (2003): "La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional". mailtodocumentos@gestiopolis.com.

<sup>7</sup> ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. (1998): *La escuela en la vida*. Ed. Félix Varela, p. 31.

“Según Vigotsky, la *imaginación* o fantasía es la actividad creadora fundamentada en la capacidad combinadora de nuestro cerebro que se relaciona con la realidad en tanto se estructura con elementos tomados de ella que se conservan en la experiencia anterior del hombre”<sup>8</sup>. El desarrollo de la imaginación no tiene barreras que lo limiten, permite al sujeto experimentar libremente, es la posible superioridad de lo inacabado frente a la exigencia de lo acabado, por ello, constituye un mediador simbólico esencial para lograr el desarrollo de la creatividad.

Estrechamente ligada a la imaginación, la *originalidad* representa el sentido de lo nuevo, diferente, o poco habitual, sin embargo, todo resultado original no siempre es creativo, para ello tiene que ser útil, relevante, valioso, novedoso y a la vez pertinente o necesario en la solución de problemas, en un determinado momento y para un determinado grupo.

La creación exige la originalidad, en tanto permite al estudiante alejarse de los estereotipos de actividad, desarrollar su imaginación y la intuición para encontrar lo nuevo, entendido no solo, como un producto acabado, como algo ya concluido, sino como la capacidad resultante de esa nueva concepción que permite al alumno adoptar diferentes posturas ante la solución de un problema.

Muy ligada a la comunicación está la *fluidez*, que aparece como un elemento esencial en la regulación del comportamiento creativo para estos estudiantes, por la interacción constante con otros sujetos en el desempeño de su labor profesional. El desarrollo de la fluidez permite perfeccionar formas expresivas, que garanticen una comunicación eficiente y la posibilidad de producir ideas útiles en el momento requerido.

La *independencia* es el cumplimiento de las tareas y actividades, en su proyección y en la solución de los problemas sociales e individuales, sin la obligatoria necesidad de otro, se manifiesta, ante todo, como aspiraciones del pensamiento, como la capacidad de orientarse en situaciones nuevas, la capacidad de hallar un camino propio para nuevas tareas, de comprender no solo el conocimiento asimilado, sino también, de dominar las experiencias del logro de ese conocimiento, en el criterio personal.

Entre los elementos necesarios a desarrollar, *el aprendizaje creativo*, visto como un tipo de aprendizaje autónomo y personalizado, donde el alumno está fuertemente motivado hacia una determinada área del conocimiento, y que utiliza sus capacidades óptimamente, demostrando independencia y originalidad en el descubrimiento y o producción del conocimiento en correspondencia con una situación social dada, es el resultado de un aprendizaje significativo y desarrollador.

El *pensamiento creativo*, visto como la capacidad de alternar el pensamiento lineal o convergente con el alterno o divergente en el proceso de aprendizaje y obtención del resultado, resulta ser el elemento que posibilita el desarrollo del aprendizaje creativo y viceversa, el desarrollo del primero implica el desarrollo del segundo.

El *clima pedagógico creativo* (definido anteriormente) constituye el elemento más importante del PFCC porque es el único capaz de dinamizar todo el proceso, estableciendo las premisas necesarias para el desarrollo de la creatividad, no depende directamente del sujeto del proceso sino, del contexto o ambiente que debe crearse por todos los que intervienen en él.

---

<sup>8</sup> Ídem, p. 5.

## Otros componentes necesarios para el desarrollo del PFCC

Existen otros componentes asociados al PFCC que garantizan la pertinencia del mismo y su relación con el proceso de aprendizaje como son: *los modos de actuación* del futuro profesional, *los problemas de la profesión* y *las esferas de actuación del profesional*.

Estos componentes, definidos desde el Perfil de la profesión, permiten la pertinencia del PFCC según las características de la Carrera en cuestión.

### Las competencias creativas

Las *competencias* aparecen vinculadas a una forma de evaluar aquello que “realmente causa un rendimiento superior en el trabajo” y no “a la evaluación de factores que describen confiablemente todas las características de una persona, en la esperanza de que algunas de ellas estén asociadas con el rendimiento en el trabajo”<sup>9</sup>.

Entendemos por competencias creativas la capacidad de integrar los rasgos de la creatividad, regulados por las características de la personalidad, en un contexto creativo, a los conocimientos, habilidades, capacidades, valores y actitudes vinculados con el desempeño profesional y social<sup>10</sup>.

Cuando el proceso de formación de la creatividad es dirigido al desarrollo de las competencias creativas requiere, entonces, de la aplicación de un diagnóstico que permita determinarlas según las características de la profesión y las particularidades de los estudiantes. En este caso y sin que se convierta en una receta, proponemos:

- 1) Realización del diagnóstico en las posibles esferas de trabajo. Permite conocer las peculiaridades y exigencias de las diferentes esferas de actuación y, en consecuencia, desarrollar las competencias necesarias para hacer más eficiente el desempeño profesional.
- 2) Diagnóstico del proceso formativo de los estudiantes en la carrera. Permite conocer la situación actual que presenta la carrera en relación con la posibilidad de fomentar un clima pedagógico creativo en todos los niveles educativos. Se diagnostican dificultades en el proceso formativo de los estudiantes, limitaciones que presenta el colectivo pedagógico para enfrentar el PFCC, disposición de los profesionales que laboran en las Instituciones, empresas, cooperativas, unidades de trabajo etc., de involucrarse en él para determinar en conjunto las competencias a desarrollar.
- 3) Validación de las competencias por criterio de expertos de las unidades empleadoras y del colectivo pedagógico universitario.

Como resultado de este diagnóstico, considerando los modos de actuación, los problemas y el objeto de la profesión y las acciones creativas que deben asumir los estudiantes en su desempeño, se

---

<sup>9</sup> VALLE LEÓN, Isel (2004): *Sobre competencias laborales* (Mc. Clelland David, 1973).

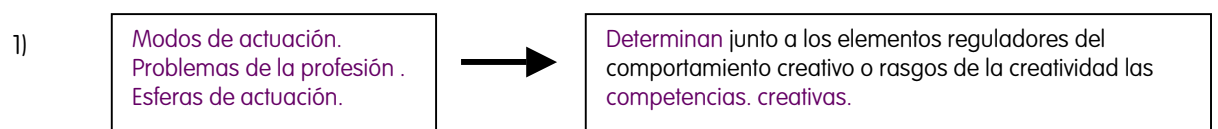
<sup>10</sup> LÓPEZ CALICHS, Ernesto: Ídem.



logran precisar las competencias creativas, lo que nos indica que estas no son definidas por un experto, por un profesional o por un profesor de manera independiente, sino por un grupo de individuos que participan en el proceso de formación profesional de los estudiantes y que han diagnosticado las necesidades de estos a partir de las investigaciones asociadas al PFCC.

Lo que nos indica que el dominio de las competencias creativas se logra a través de un proceso de formación: *Proceso de Formación de las Competencias Creativas*, definido como los momentos o etapas de carácter sistemático y consciente que se dan en la dimensión curricular y extracurricular, dirigidas al desarrollo de los elementos y rasgos de la creatividad, necesarios en relación con el objeto de la profesión, y que pretende como resultado el logro de las competencias creativas en el desempeño profesional <sup>11</sup>.

Visto de esta manera, podemos resumir que el modelo del PFCC considera las relaciones a lo largo de toda la carrera entre los siguientes elementos:



2) ELEMENTOS REGULADORES DEL COMPORTAMIENTO CREATIVO: los diagnosticados como necesarios fueron:

Motivación, fluidez, independencia, originalidad e imaginación.

- Otros elementos detectados como necesarios independientemente de los anteriores:  
Clima pedagógico creativo, aprendizaje creativo, pensamiento creativo.

3) Dimensiones del proceso docente educativo en los que se debe desarrollar el PFCC:

- Dimensión curricular.
- Dimensión extracurricular.

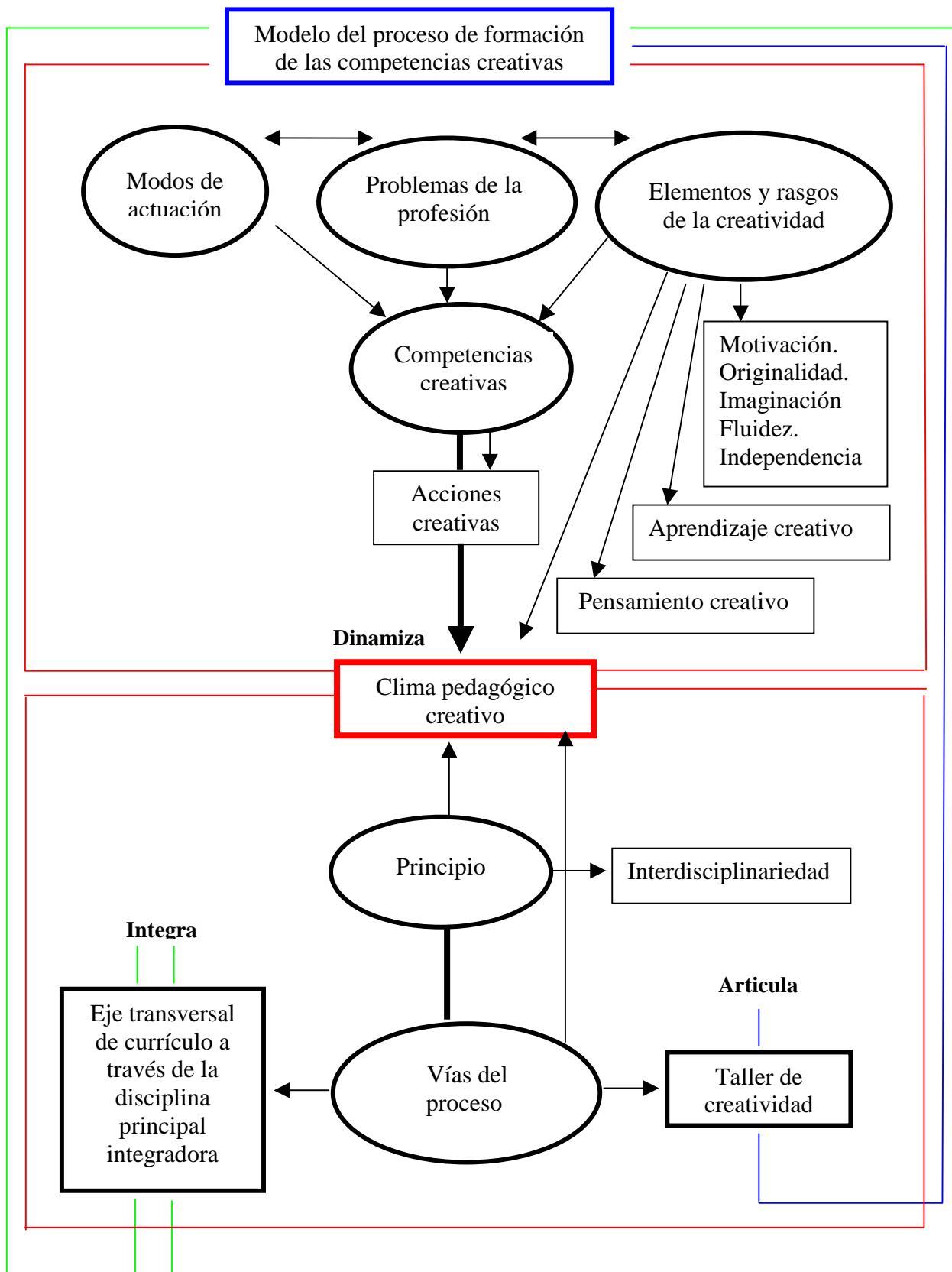
4) Principio esencial que garantiza el desarrollo del Proceso (Se manifiesta en la estrategia).

- Interdisciplinariedad.

---

<sup>11</sup> LÓPEZ CALICH, Ernesto: Ídem.

## Modelo del PFCC



Para implementar en la práctica educativa el PFCC proponemos la instrumentación de una estrategia metodológica que, según los resultados del proceso de investigación donde se consideraron las opiniones de los actores sociales implicados en la misma (profesores, estudiantes y profesionales de las instituciones, empresas, etc., donde se realizan las prácticas laborales), se desarrolla a través de tres acciones estrechamente vinculadas a la dimensión curricular y extracurricular del proceso docente educativo y que aparecen como nuevos elementos en el modelo teórico del PFCC, ellas son:

- 1) El desarrollo del PFCC como un eje transversal de currículo.
- 2) El desarrollo del Proceso en la dimensión extracurricular a través de un Taller de creatividad.
- 3) El desarrollo del Proceso a través de la capacitación del colectivo pedagógico.

Lo que nos permite:

- a) Abarcar todos los ámbitos educativos donde se desempeñan los estudiantes.
- b) Relacionar las disciplinas y asignaturas del currículo en aras de flexibilizar los componentes del proceso docente educativo en función del desarrollo de las competencias creativas, considerando los intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.
- c) Extender el proceso a lo largo de los cinco años de la carrera.
- d) Vincular los componentes académico, laboral e investigativo en función del desarrollo de las competencias creativas.
- e) Perfeccionar el proceso de formación profesional de los estudiantes de la Carrera.
- f) Propiciar el desarrollo pleno, en los estudiantes, de los elementos y rasgos de la creatividad necesarios, a través de diversas actividades en diferentes contextos.
- g) Vincular las acciones creativas a la práctica profesional.
- h) Elevar los niveles motivacionales por la realización de las actividades curriculares y extracurriculares.

## Conclusiones

- El proceso de formación profesional de los estudiantes se perfecciona desarrollando el PFCC en estrecha relación con los modos de actuación y los elementos y rasgos de la creatividad necesarios a desarrollar, en función de los problemas de la profesión, pues el desarrollo de tales elementos y rasgos de la creatividad propician el éxito en el desempeño de las acciones creativas que deben realizar los estudiantes.
- El desarrollo del PFCC, en los estudiantes universitarios, constituye un elemento vital para hacer más eficiente el desempeño profesional ante el reto que les impone la sociedad actual. La creatividad se convierte en un mediador simbólico y en la herramienta psicológica y pedagógica más importante para poder integrar y asumir los modos de actuación de manera creativa.

- El PFCC puede implementarse en la práctica educativa a través de tres estrategias específicas que permiten su desarrollo a lo largo de los cinco años de la carrera, integrando la dimensión curricular y la extracurricular del proceso de formación profesional, y en estrecha relación con las etapas del proceso y con las disciplinas y asignaturas que contiene el plan de estudio, ellas son:
  - El PFCC como eje transversal del currículo y la disciplina principal integradora.
  - A través del Taller de creatividad.
  - La capacitación del colectivo pedagógico.

## Bibliografía

- A. DE SÁNCHEZ, Margarita (1991): *Desarrollo de habilidades del pensamiento*. México, Editorial Trillas.
- ALCÁNTARA, Jonathan (2003): "La gestión por competencia laboral en la empresa y la formación profesional", se consulta en [mailtodocumentos@gestiopolis.com](mailto:mailtodocumentos@gestiopolis.com).
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. (1998): *La escuela en la vida*. La Habana, Cuba, Editorial Colección Educación y Desarrollo.
- , Carlos M. (1998): *Pedagogía como ciencia*. La Habana, Cuba, Editorial Félix Varela.
- BETANCOUR, Julián (1992): *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana, Cuba, Ed. Academia.
- (1993): *Teoría y práctica sobre creatividad y calidad*. La Habana, Cuba, Editorial Academia.
- ; MITJÁNS, Albertina, y otros (1997): *Pensar y crear. Educar para el cambio*. La Habana, Cuba, Editorial Academia.
- BETANCOURT, Julián; CHIBÁS, Felipe, y otros (1997): *La creatividad y sus implicaciones*. La Habana, Cuba, Editorial Academia.
- CASTELLANOS, D.; GARCÍA, B.; LLIVINA, M. J., y SILVERIO, M. (2001): *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. La Habana, Cuba, Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona.
- CASTELLANOS, D.; GARCÍA, C., y REINOSO, C. (2001): *Para promover un aprendizaje desarrollador*. La Habana, Cuba, Colección Proyectos, Instituto Superior Pedagógico E. J. Varona.
- CEJAS, E., y otros (2001): *La formación por competencias profesionales: una experiencia cubana*. IPLAC, La Habana, Cuba, Palacio de las Convenciones. Curso Precongreso Pedagogía 2001.
- CHIBÁS ORTIZ, Felipe (1992): *Creatividad + dinámica de grupo = ¿eureka!* La Habana, Cuba, Editorial Pueblo y Educación.
- DE BONO, Edward (1991): *¿Cómo desencadenar la imaginación creativa?* La Habana, Cuba, Editorial Pueblo Educación.
- (1999): *Aprende a pensar por ti mismo*. Barcelona, España, Editorial Paidós.
- (1986): *El pensamiento lateral*. Barcelona, España. Editorial Paidós.
- DE SÁNCHEZ, Margarita (1991): *Desarrollo de habilidades de pensamiento*. México, Ed. Trillas.
- DE LA TORRE, Saturnino (1982): "Vías integradoras de acercamiento a la creatividad", en *Revista Innovación Creadora*, n.º 12, España.
- DÍAZ DOMÍNGUEZ, Teresa de la C. (2000): *Fundamentos pedagógicos de la educación superior. Manual para un proyecto de capacitación a docentes*. Universidad de Pinar del Río, Cuba, CECES.
- (1996): *Manual para un proyecto de capacitación a docentes de la educación superior*. Temas sobre pedagogía de la educación superior. Medellín, Colombia, Editorial ENSUMER.
- (1998): "Modelo para un trabajo metodológico del proceso docente en los niveles de carrera disciplina y años académicos", tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
- (2000): "La educación como factor de desarrollo". V Encuentro de Estudios Prospectivos "Sociedad, Educación y Desarrollo". Medellín, Colombia.

- FARIÑAS, L., Gloria (1989): "La formación general del aprendizaje para la actividad de estudio", documento impreso. La Habana, CEPES.
- , y DE LA TORRE, Saturnino (2001): "¿Didáctica o didactismo?", en *Revista Educación*, n.º 102, enero-abril, 2.ª época, La Habana.
- LANDAU, E.: *El vivir creativo: teoría y práctica de la creatividad*. España, Editorial Herder.
- MARTÍ, José (1990): *Ideario pedagógico*. La Habana, Cuba, Editorial Pueblo y Educación.
- MARTÍNEZ LLANTADA, Marta (1990): "La creatividad en la escuela", La Habana, Cuba, Pedagogía 90, Palacio de las Convenciones.
- (1993): "Actividad pedagógica y creatividad", La Habana, Cuba, Pedagogía 93, Palacio de las Convenciones.
- MITJÁNS, Albertina, y CÔRDOVA, M. (1992): "Estudio preliminar sobre la interrelación entre motivación, inteligencia, creatividad y personalidad en jóvenes estudiantes", en *Revista Cubana de Psicología*, vol. IX, n.º 3.
- MITJÁNS, Albertina, y GONZÁLEZ, F. (1989): *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana, Cuba, Editorial Pueblo y Educación.
- VARGAS, F. (2000): "La formación por competencias. Instrumento para incrementar la empleabilidad", Organización Internacional del Trabajo, CINTERFOR., página web, 27 de septiembre.
- VIGOSTY, S. L. (1992): "Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar", en *Infancia y aprendizaje*. La Habana, Cuba, Ediciones Revolucionarias.
- (1987): *Imaginación y creación en la edad infantil*. La Habana, Cuba, Ed. Pueblo y Educación, p. 6.